

BASES DE POSTULACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR

IV Feria de Ciencia y Salud

27 y 28 de octubre de 2022

Universidad Santo Tomás - sede Talca

www.feriacienciaysalud.ust.cl

Auspicia:



Patrocinan:



La **IV Feria de Ciencia y Salud**, organizada por la **Universidad Santo Tomás sede Talca**, convoca a docentes y estudiantes de **enseñanza media** de establecimientos educacionales de la **Región del Maule**, a participar con trabajos de investigación, de tipo experimental, intervención o descriptivos, que apunten a la resolución de problemas o interrogantes que se planteen respecto a su entorno o vida cotidiana en las diferentes áreas de conocimiento y que puedan afectar la sostenibilidad de sus comunidades educativas.

La Universidad Santo Tomás es parte de la red **Pacto Global**¹, iniciativa a nivel mundial que promueve el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**², también conocidos como **Objetivos Mundiales**.



Pacto Global es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que promueve el desarrollo, implementación y divulgación de prácticas y políticas empresariales y académicas, responsables y sostenibles, apoyadas en grandes acuerdos aprobados en las convenciones de Naciones Unidas. **Por lo tanto, invitamos a docentes**

¹ <https://www.ust.cl/vinculacion-con-el-medio/innovacion-social/santo-tomas-en-pacto-global-chile/>

² <https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/sustainable-development-goals.html>

y estudiantes a presentar proyectos de intervención o investigación aplicada, que se enmarquen en los siguientes ODS y metas propuestas:

 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poner fin a todas las formas de malnutrición y necesidades de alimentación de: niños (retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años), adolescentes, mujeres embarazadas, lactantes y adultos mayores.
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. • Reforzar la capacidad de todos los países, en particular, los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. • Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. • Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. • Mejorar la educación, sensibilización y capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

ETAPA 1: PRESELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

Para postular las propuestas de investigación escolar a la IV Feria de Ciencia y Salud, los equipos escolares, junto con su profesor encargado deben tener en consideración los siguientes aspectos para evitar quedar fuera de bases:

1. La conformación de los equipos escolares de trabajo **no debe superar los 4 integrantes**.
2. Un establecimiento educacional podrá presentar como **máximo 5 propuestas**, las cuales deben involucrar estudiantes distintos.
3. **Cada propuesta debe ser presentada y apoyada por un “profesor (a)”** quien será el encargado(a) de completar y enviar los documentos de la propuesta para postular, y quien mediará el proceso, oficiando como representante de la institución postulante para las tareas relacionadas al proyecto.
4. Las propuestas deben indicar claramente en qué **objetivo de ODS** está enmarcada.
5. El formulario de postulación incluye la **ficha de los postulantes**, la cual debe estar avalada por el (la) **Director (a) del Establecimiento Educacional** con su firma y timbre.
6. Una vez recibidas las propuestas, el **comité organizador** de la IV Feria de Ciencia y Salud de la Universidad Santo Tomás, a partir de las bases y criterios, **seleccionará las propuestas pertinentes**, que se enmarquen en las metas y ODS señaladas anteriormente y **asignará un asesor académico**, quien apoyará el desarrollo del proyecto.
7. Las propuestas que sean seleccionadas y que cuenten con asesor académico, serán informadas de manera individual al profesor responsable del establecimiento, iniciando el tiempo para su ejecución y desarrollo.

ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN Y PRESENTACION FINAL

1. Las propuestas seleccionadas contarán con un **asesor académico de la Universidad Santo Tomás**.
2. La función del asesor consistirá en **guiar y asesorar al equipo escolar** durante el proceso de ejecución del proyecto. Las **reuniones** serán coordinadas directamente entre el **asesor y el profesor encargado** de la propuesta.
3. Es importante destacar que la asesoría es un apoyo para guiar la propuesta y que logren los objetivos propuestos, sin olvidar que **los actores y ejecutores son los estudiantes**.
4. Los equipos preseleccionados y que llevaron a cabo la ejecución de sus investigaciones, **deberán entregar un informe que resuma el trabajo realizado**. Este informe debe tener una **extensión máxima de 5 hojas** (sin bibliografía incluida), los cuales serán revisados por los asesores de cada propuesta.
5. **En base a los informes, se categorizarán**, dependiendo de la temática de estudio, **y seleccionarán los proyectos que serán presentados en modalidad presencial** durante la IV Feria de Ciencia y Salud.
6. **Una vez seleccionados, la comunidad podrá votar por los proyectos** que serán presentados en modalidad presencial durante la IV Feria de Ciencia y Salud. Para ello se generará una **votación pública que equivaldrá al 40% del puntaje final**.
7. Posterior a la defensa de los proyectos durante la feria, **un jurado de expertos evaluará a los equipos escolares**. La evaluación de las investigaciones escolares será en base a la pauta diseñada para ello (descrita en la sección de ANEXO) y **tendrá una ponderación del 60% del puntaje final**.
8. Por último, con base en la votación (40%) y evaluación del jurado (60%), se seleccionarán el primer, segundo y tercer lugar, para cada categoría, los cuales **serán premiados al finalizar IV Feria de Ciencia y Salud**.

ENVÍO Y RECEPCIÓN DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

El formulario de postulación debe ser enviado al siguiente correo electrónico:
feriacienciaysalud@santotomas.cl

Cuando se envíen las propuestas, deben indicar en el asunto: **4FCS_título de la propuesta.**

Por ejemplo: **4FCS_Impacto de la pandemia sobre adultos mayores de la ciudad de Talca.**

Por esta misma vía se informará la recepción y posterior evaluación del trabajo, donde se les indicará el asesor académico asignado.

Plazo máximo para envío de documentos: viernes 22 de agosto 2022

Si desea obtener más información debe contactarse al siguiente correo electrónico:
feriacienciaysalud@santotomas.cl

Bitácora de trabajo:

Fecha	Etapas
27/07/2022	Lanzamiento IV Feria de Ciencia y Salud Inicio difusión y llamado a postular
22/08/2022	Plazo límite para recepción de propuestas
26/08/2022	Notificación de asesor asignado
29/08/2022 al 30/09/2022	Desarrollo de propuesta
03/10/2022	Entrega informe final (preselección)
14/10/2022	Notificación proyectos finalistas
27/10/2022	Presentación proyectos

ANEXOS

I. INDICACIONES PARA LA ENTREGA DEL INFORME DEL PROYECTO

El formato del documento debe ser: tamaño de hoja carta, fuente Arial tamaño 11, interlineado 1.5, alineación justificada y considerar márgenes laterales, inferior y superior de 2,5 cm. Extensión máxima de 5 hojas (no considerando Bibliografía).

El documento debe contener lo siguiente:

1. Título y autores
2. Resumen (300 palabras máximo)
3. Introducción, problemática, ODS
4. Pregunta de investigación/hipótesis y objetivos (general y/o específicos)
5. Materiales y métodos
6. Resultados
7. Discusión y conclusiones
8. Referencias bibliográficas (deben ser solo las citadas en el texto)

II. PAUTA DE EVALUACIÓN

Concepto	Puntaje	Descripción
No aplica	0	El proyecto no puede ser evaluado debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
Deficiente	1	El proyecto de investigación no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
Regular	2	El proyecto de investigación cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
Bueno	3	El proyecto de investigación cumple/aborda correctamente los aspectos del criterio, aunque requiere mejoras.
Muy bueno	4	El proyecto de investigación cumple/aborda los criterios de muy buena manera, pero requiere de ciertas mejoras.
Excelente	5	El proyecto de investigación cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión, y no requiere de ninguna mejora en relación a los aspectos presentados en él.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje
Aspectos formales	
1) El trabajo cuenta con un título original, que resuma el contenido total de la investigación.	
2) Los expositores expresan antecedentes teóricos que permitan comprender claramente el proyecto a desarrollar.	
3) La propuesta cuenta con una pregunta y/o hipótesis de investigación, objetivos, metodología, principales resultados y análisis, y conclusiones.	
4) La propuesta cuenta con objetivos claros que aborden la propuesta.	
5) La metodología está relacionada con los objetivos propuestos.	
6) Los resultados obtenidos responden a los objetivos.	
7) La propuesta cuenta con conclusiones.	
8) Los/as expositores/as utilizan un lenguaje formal y adecuado, claro y directo, expresándose de manera coherente que facilita la comprensión del relato, sin recurrir en exceso a un discurso memorizado.	
9) Se observa una dinámica colaborativa entre los/as expositores/as, donde todos/as participan de igual manera para explicar su proyecto.	
10) Los/as expositores/as utilizan material de apoyo que les facilita la explicación de su proyecto.	
11) El material de apoyo es atractivo.	